

ASOCIACIÓN-CANTABRA DE E.L.A., CANELA

***Cuentas anuales abreviadas formuladas por la Junta Rectora de la Entidad
del 1/1/2025 al 31/12/2025***

ASOCIACIÓN-CANTABRA DE E.L.A., CANELA

Balance abreviado al 31/12/2025

BALANCE ABREVIADO
(Expresado en euros)

ACTIVO

	Notas	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.627,91	2.909,36
I. Inmovilizado intangible	7	160,85	185,00
III. Inmovilizado material	7	4.467,42	2.724,36
B) ACTIVO CORRIENTE		45.977,24	37.012,78
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	10.168,07	3.221,01
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	35.806,17	33.791,77
TOTAL ACTIVO (A+B)		50.605,15	39.922,14

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Notas	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		18.165,30	6.983,40
A-1) Fondos propios	9	1.000,00	6.983,40
III. Excedentes de ejercicios anteriores		5.983,40	2.740,68
IV. Excedente del ejercicio	5	11.181,90	3.242,72
C) PASIVO CORRIENTE		32.439,85	32.937,74
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8		
2. Otros acreedores		32.439,85	32.938,74
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		50.605,15	39.922,14

ASOCIACIÓN-CANTABRA DE E.L.A., CANELA

***Cuenta de resultados abreviada
del 1/1/2025 al 31/12/2025***

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
(Expresada en euros)

	Notas	2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		110.750,60	117.033,86
a) Cuota de asociados y afiliados		13.111,00	10.895,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		97.639,60	106.138,86
6 OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD		130.106,19	72.044,37
8. GASTOS DE PERSONAL		-67.699,58	-88.682,61
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD		-161.446,06	-96.937,79
10. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		-520,25	-179,77
13. OTROS RESULTADOS		0,00	0,67
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+8+9+10)		11.190,90	3.278,73
14. INGRESOS FINANCIEROS		-9,00	-36,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14)		-9,00	-36,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		11.181,90	3.242,73
19. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		11.181,90	3.242,73
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4)		11.181,90	3.242,73

ASOCIACIÓN-CANTABRA DE E.L.A., CANELA

Memoria abreviada

Ejercicio económico del 1/1/2025 al 31/12/2025

NOTA 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN-CANTABRA DE E.L.A., CANELA, en adelante también ASOCIACIÓN-CANELA, se constituyó en 2017, siendo en la actualidad una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, constituida por tiempo indefinido, al amparo del artículo 22 CE, que se regirá por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación y normas concordantes y las que en cada momento le sean aplicables y por los estatutos vigentes.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la ASOCIACIÓN-CANELA tiene como domicilio Avda. Cardenal Herrera Oria, 63 IN, Santander (Cantabria) y dispone de una página web con la dirección www.elacantabria. Su Número de Identificación Fiscal es G-39853395.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 5 de sus Estatutos, la ASOCIACIÓN-CANELA desarrollará sus actividades, en toda la Comunidad Autónoma de Cantabria.

NOTA 2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Según los Estatutos, son órganos de gobierno y representación de la ASOCIACIÓN-CANELA: la Asamblea General y la Junta Directiva.

Asamblea General (Art. 17 y siguientes de los Estatutos).

Según el artículo 17 la Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la ASOCIACIÓN-CANELA y estará integrada por todos los asociados.

Junta Directiva (Art.6 y siguientes de los Estatutos).

Según el artículo 6 la Junta Directiva estará compuesta por el presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y Vocales. Estos serán designados y revocados por la Asamblea General y su mandato tendrá una duración de 4 años.

Según el artículo 10 de los Estatutos son atribuciones de la Junta Directiva las siguientes:

- a) Dirigir las actividades sociales y llevar la gestión económica y administrativa de la Asociación, acordando realizar los oportunos contratos y actos.
- b) Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- c) Formular y someter a la aprobación de la Asamblea General los balances y las cuentas anuales.
- d) Resolver sobre la admisión de nuevos asociados.
- e) Nombrar delegados para alguna determinada actividad de la Asociación.
- f) Cualquier otra facultad que no sea de la exclusiva competencia de la Asamblea General de Socios.

La composición de la Junta Directiva al cierre del ejercicio al que se refiere la presente memoria abreviada es la siguiente:

Presidente:	Dña. Lorena San Pedro Revuelta
Secretario	D. Luis Gomez Cavia
Tesorero:	Dña. Patricia Sampedro Revuelta

Vocales electivos:	Dña Lidia Moreno Campo
	Dña Milagros Martinez Hervás
	D. Fernando Martín Pérez

NOTA 3. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

De acuerdo con el artículo 3 de sus Estatutos, la ASOCIACIÓN-CANELA, tiene como fines:

- Responder a las necesidades de los enfermos de ELA y sus familiares en Cantabria:
 - Apoyo en cuanto a la fisioterapia que necesitan los enfermos.
 - Apoyo psicológico tanto en cuanto a las necesidades de os enfermos, así como a las de sus familiares.
 - Interacción y ocupación física y mental de los enfermos
 - Buscar solución a las limitaciones que los enfermos y familiares observan
 - Tratar de encontrar una motivación de los enfermos a partir de talleres.
 - Apoyo asociativo y ayudas con relación a derechos, subvenciones, usos de diferentes herramientas, su obtención, etc.

- Procurar la reducción de costes en lo referente a las necesidades del enfermo para mejorar su calidad de vida.
 - Divulgar precauciones sobre accidentes domésticos con el objetivo de que enfermos y familiares sean proactivos ante la enfermedad.
 - Procurar un banco de objetos para poder prestarlo a los socios que lo necesiten (v.g. silla de ruedas, andador, instrumentos de presión, etc.)
- Procurar la visibilidad de la enfermedad y generar conciencia sobre ella en Cantabria: Dar difusión sobre la enfermedad y el punto en que se encuentra la investigación y y mostrar a la sociedad cántabra la necesidad de una conciencia asertiva.

NOTA 4. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cifras contenidas en los documentos que componen las presentes cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros (€).

Las consideraciones a tener en cuenta en materia de bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas en la ASOCIACIÓN-CANELA son las que a continuación se detallan:

A). MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE A LA ENTIDAD

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN-CANELA de acuerdo con el marco normativo de información aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Públicas.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Plan General de Contabilidad.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

B). IMAGEN FIEL

Disposiciones legales

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la ASOCIACIÓN-CANELA a 31 de diciembre de 2025 bajo el marco normativo de información financiera aplicable descrito en el apartado anterior, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACIÓN-CANELA.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General , estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Información complementaria

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria abreviados, que integran estas cuentas anuales abreviadas, ya que al entender de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN-CANELA son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACIÓN-CANELA.

C). PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN-CANELA, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38.1 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

D). ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La ASOCIACIÓN-CANELA ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

E). COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No ha habido ninguna causa excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance abreviado ni de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio anterior.

F). ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance abreviado.

G). CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 por cambios en criterios contables.

H). CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

NOTA 5. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

Durante el presente ejercicio la distribución del excedente ha sido:

Base de reparto	Importe
Excedente positivo del ejercicio	11.181,90
Total	11.181,90
Aplicación	Importe
A excedentes de ejercicios anteriores	11.181,90
Total	11.181,90

NOTA 6. NORMAS DE VALORACIÓN

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos registrados en el inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su coste, siendo este el precio de adquisición.

Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro, en su caso, que hayan experimentado.

Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por el valor de adquisición.

Sobre los elementos patrimoniales del inmovilizado material se han practicado las correspondientes amortizaciones. Estas se han dotado siguiendo un método sistemático que permite distribuir el precio de adquisición durante la vida útil estimada del inmovilizado.

Al cierre del ejercicio se revisan los importes en libros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Préstamos y partidas a cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor nominal por corresponderse con créditos con vencimiento no superior a un año y entender que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor nominal por corresponderse con débitos con vencimiento no superior a un año y entender que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

INGRESOS Y GASTOS

La ASOCIACIÓN-CANELA realiza las actividades que le son propias para el cumplimiento de sus fines sin percibir contraprestación alguna. La totalidad de sus ingresos proviene de subvenciones y donaciones otorgadas por organismos públicos y privados, las cuales se registran por los importes concedidos y son aplicadas a la compensación de los gastos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Los gastos se registran incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado por no ser este deducible.

NOTA 7. ACTIVO INMOVILIZADO

ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Inmovilizado intangible

A continuación, vemos los elementos de inmovilizado intangible, cuyas altas se han producido en el presente ejercicio. Durante el ejercicio 2025 la Asociación no ha tenido inmovilizado intangible.

Ejercicio 2024					
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	0,00	204,29	0,00	0,00	204,29
Amortización acumulada inmovilizado intangible	0,00	-19,29	0,00	0,00	-19,29
Suma inmovilizado intangible	0,00	185,00	0,00	0,00	185,00

Ejercicio 2025					
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	204,29	0,00	0,00	0,00	204,29
Amortización acumulada inmovilizado intangible	-19,29	-24,51	0,00	0,00	-43,80
Suma inmovilizado intangible	185,00	-24,51	0,00	0,00	160,49

Inmovilizado material

Estos son los elementos de inmovilizado de la Asociación recogidos en el balance abreviado.

Ejercicio 2025					
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Inversión bruta en mobiliario	2.334,84	2.238,80	0,00	0,00	4.573,64
Amortización acumulada mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión bruta en equipos proceso de información	550,00	0,00	0,00	0,00	550,00
Amortización acumulada equipos proceso información	-160,48	-495,74	0,00	0,00	-656,22
Suma inversión bruta	2.884,84	1.884,84	0,00	0,00	5.123,64
Suma amortización acumulada	-160,48	-495,74	0,00	0,00	-656,22
Suma Inmovilizado material	2.724,36	1.389,10	0,00	0,00	4.467,42

Ejercicio 2024					
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Inversión bruta en mobiliario	450,00	1.884,84	0,00	0,00	2.334,84
Amortización acumulada mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión bruta en equipos proceso de información	550,00	0,00	0,00	0,00	550,00
Amortización acumulada equipos proceso información	0,00	-160,48	0,00	0,00	-160,48
Suma inversión bruta	1.000,00	1.884,84	0,00	0,00	2.884,84
Suma amortización acumulada	0,00	-160,47	0,00	0,00	-160,48
Suma Inmovilizado material	1.000,00	1.724,37	0,00	0,00	2.724,36

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros que posee la ASOCIACIÓN-CANELA es el que se muestra a continuación, clasificado por categorías:

a) Ejercicio 2025:

Año 2024-2025									
CLASES	A.F. A LARGO PLAZO		A.F. A CORTO PLAZO		TOTAL				
	Créditos, Derivados y otros		Créditos, Derivados y otros (*)		A.F. A LARGO PLAZO		A.F. A CORTO PLAZO		
CATEGORÍAS	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	10.168,07	3.221,01	0,00	0,00	10.168,07	3.221,01	
TOTAL	0,00	0,00	10.168,07	3.221,01	0,00	0,00	10.168,07	3.221,01	
(*) Excluido el efectivo y otros activos líquidos equivalentes									

(*) Excluido el efectivo y otros activos líquidos equivalentes

b) Ejercicio 2024:

Año 2023-2024									
CLASES	A.F. A LARGO PLAZO		A.F. A CORTO PLAZO		TOTAL				
	Créditos, Derivados y otros		Créditos, Derivados y otros (*)		A.F. A LARGO PLAZO		A.F. A CORTO PLAZO		
CATEGORÍAS	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	7.599,62	3.221,01	0,00	0,00	7.599,62	3.221,01	
TOTAL	0,00	0,00	7.599,62	3.221,01	0,00	0,00	7.599,62	3.221,01	
(*) Excluido el efectivo y otros activos líquidos equivalentes									

(*) Excluido el efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros que posee la ASOCIACIÓN-CANELA es el que se muestra a continuación, clasificado por categorías y vencimientos:

a) Ejercicio 2024:

Año 2023-2024								
CLASES CATEGORÍAS	P.F. A LARGO PLAZO		P.F. A CORTO PLAZO		TOTAL			
	Derivados y otros		Derivados y otros (*)		P.F. A LARGO PLAZO		P.F. A CORTO PLAZO	
	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	17.920,62	25.691,49	17.920,62	25.691,49	17.920,62	25.691,49
TOTAL	0,00	0,00	17.920,62	25.691,49	17.920,62	25.691,49	17.920,62	25.691,49
(*) Excluidas Administraciones Públicas								

b) Ejercicio 2025:

Año 2025-2024								
CLASES CATEGORÍAS	P.F. A LARGO PLAZO		P.F. A CORTO PLAZO		TOTAL			
	Derivados y otros		Derivados y otros (*)		P.F. A LARGO PLAZO		P.F. A CORTO PLAZO	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	26.110,94	25.691,49	0,00	0,00	26.110,94	25.691,49
TOTAL	0,00	0,00	26.110,94	25.691,49	0,00	0,00	26.110,94	25.691,49
(*) Excluidas Administraciones Públicas								

La ASOCIACIÓN-CANELA no tiene contratadas ni líneas de crédito ni de descuento en los ejercicios 2024 y 2025.

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

Según el artículo 29 de los Estatutos, la ASOCIACIÓN-CANELA se servirá para cumplir sus fines, de las cuotas de sus asociados, periódicas o extraordinarias, así como de las subvenciones, legados o herencias que de forma legal, pudieran recibir.

Los movimientos recogidos por las partidas que forman los fondos propios son los siguientes:

a) Ejercicio 2024:

Partida	Saldo inicial	Aumentos		Disminuciones		Saldo final
		Causa	Importe	Causa	Importe	
Dotación Fundacional	1.000,00		0,00		0,00	1.000,00
Excedente de ejercicios anteriores	0,00	Excedente ejercicio anterior	2.740,68		0,00	2.740,68
Excedente del ejercicio	2.740,68	Excedente ejercicio actual	3.242,72	Aplicación excedente ej. ant.	2.740,68	3.242,72
Suma	3.740,68		5.983,40		2.740,68	6.983,40

b) Ejercicio 2025:

Partida	Saldo inicial	Aumentos		Disminuciones		Saldo final
		Causa	Importe	Causa	Importe	
Dotación Fundacional	1.000,00		0,00		0,00	1.000,00
Excedente de ejercicios anteriores	2.740,68	Excedente ejercicio anterior	3.242,72		0,00	5.983,40
Excedente del ejercicio	3.242,72	Excedente ejercicio actual	11.181,90	Aplicación excedente ej. ant.	3.242,72	11.181,90
Suma	6.983,40		14.424,62		3.242,72	18.165,30

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE

De acuerdo con el Apartado 3 del Artículo 9 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades la ASOCIACIÓN-CANELA goza de exención parcial en el impuesto sobre sociedades.

a) Ejercicio 2024:

			Importe
Resultado contable del ejercicio			3.242,72
	Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes:			
-Ingresos no computables		10.895,00	
-Gastos no deducibles	8.532,10		
Base imponible del Impuesto sobre Sociedades			879,82

b) Ejercicio 2025:

			Importe
Resultado contable del ejercicio			11.181,90
	Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes:			
-Ingresos no computables		20.758,40	
-Gastos no deducibles	7.308,35		
Base imponible del Impuesto sobre Sociedades			-2.268,15

OTROS ASPECTOS DE LA SITUACIÓN FISCAL

A juicio de la Junta Rectora de la ASOCIACIÓN-CANELA no se ha producido ninguna circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

Aunque las declaraciones fiscales presentadas por la ASOCIACIÓN-CANELA no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o, en su caso, prescripción, se considera que de las posibles discrepancias que pudieran surgir, no se derivarían pasivos fiscales que produjesen un efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas presentadas.

NOTA 11. INGRESOS

El importe de las subvenciones, donaciones y legados concedido en el ejercicio económico a que se refieren las presentes cuentas anuales abreviadas asciende a 97.639,60 euros, siendo 106.138.86 euros las recibidas en el año anterior. En ambos casos la totalidad de las subvenciones recibidas provienen tanto de Entidades Públicas como privadas y ha tenido como objeto atender al cumplimiento de los fines de la ASOCIACIÓN-CANELA.

Ejercicio 2025	
Detalle	Importe
Subvenciones y Donaciones	97.639,60
Eventos , Actividades y Patrocinios	143.217,19
Suma	240.856,79

Ejercicio 2024	
Detalle	Importe
Subvenciones y Donaciones	155.012,06
Eventos , Actividades y Patrocinios	34.066,17
Suma	189.078,23

NOTA 12. GASTOS

Gastos de personal

La partida de “Gastos de personal” que se refleja en la cuenta de resultados abreviada tiene el siguiente desglose:

Gastos de personal	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Sueldos y salarios	51.583,84	68.217,96
Seguridad social a cargo de la entidad	16.115,74	20.464,65
Total	67.699,58	88.682,61

Otros gastos de la actividad

Se detalla a continuación el desglose de la partida “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados abreviada:

Otros gastos de la actividad	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Alquiler y seguros	2.708,28	1.625,69
Servicios bancarios y similares	700,69	764,76
Actividades y eventos	118.152,84	89.024,84
Otros servicios	39.884,25	5.522,50
Total	161.446,06	96.937,79

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en la ASOCIACIÓN-CANELA, coincidente con el número de personas empleadas al cierre, ha sido el siguiente:

CATEGORÍA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pnal Directivo	0,50	0,34	-	-	0,50	0,34
Resto de Trabajadores Tecnicos ,	0,00	0,96	1,27	0,96	1,27	1,92
TOTAL	0,50	1,30	1,27	0,96	1,77	2,26

Durante el ejercicio económico al que se refiere la presente memoria, así como en el ejercicio anterior no se ha satisfecho al Órgano de Administración ninguna cantidad en concepto de gastos de personal.

Durante el ejercicio económico no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Rectora ni tampoco figuran en el balance abreviado al cierre de ejercicio estos conceptos procedentes de ejercicios anteriores.

No ha habido obligaciones asumidas por cuenta de los miembros de la Junta Rectora a título de garantía.

La ASOCIACIÓN-CANELA no tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de Pensiones y Seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta Rectora.

NOTA 14. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

En la actualidad la Asociación no posee ningún bien al que hacer mención como integrante de su patrimonio histórico.

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES

En cumplimiento de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, cabe indicar lo siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Periodo medio de pago a proveedores	12,30	10,20

NOTA 16. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

A continuación, se detalla EL IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES Y DONACIONES RECIBIDAS POR LA Asociación durante los ejercicios 2025 y 2024:

b) Ejercicio 2025:

SUBVENCIONES Y DONACIONES	ORIGEN	TOTAL 2025
Consejeris de inclusión social juventud	Subvenciones	15.000,00
Ayuntamiento de Camargo	Subvenciones	6.000,00
Ayuntamiento de Santander-MANTENIMIENTO	Subvenciones	300,00
ICASS	Subvenciones	20.000,00
Ayuntamiento de Torrelavega	Subvenciones	6.000,00
Consejería de desarrollo rural de Cantabria	Subvenciones	7.500,00
Consejería de Salud de Cantabria	Subvenciones	42.839,60
TOTAL		97.639,60

Ejercicio 2024

SUBVENCIONES Y DONACIONES	ORIGEN	TOTAL 2024
Fundacion la Caixa	Subvenciones	13.200,00
Ayuntamiento de Camargo	Subvenciones	1.000,00
Ayuntamiento de Santander-MANTENIMIENTO	Subvenciones	300,00
ICASS	Subvenciones	25.553,65
Ayuntamiento de Torrelavega	Subvenciones	6.000,00
Consejeria de desarrollo rural de Cantabria	Subvenciones	10.000,00
Consejeria de Salud de Cantabria	Subvenciones	40.000,00
Fundacion ONCE	Subvenciones	10.085,21
TOTAL		106.138,86

NOTA 17. INVENTARIO

A continuación, se detalla el Inventario de los elementos que integran el patrimonio a que se refiere el artículo 14.1 de la Ley 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

a) Ejercicio 2025:

DETALLE DE LOS BIENES Y DERECHOS

INMOVILIZADO MATERIAL				
Descripción	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Mobiliario oficina mesa y silla	05/12/2021	1.000,00	0,00	1.000,00
Mobiliario		1.000,00	0,00	1.000,00
<u>Ordenador HP CORE I7</u>	<u>26/11/2021</u>	<u>660,33</u>	<u>272,43</u>	<u>387,90</u>
<u>Ordenador Portatil El Corte Ingles</u>	<u>20/11/2024</u>	<u>1.060,83</u>	<u>295,64</u>	<u>765,19</u>
<u>Equipo informatico El Corte Ingles</u>	<u>12/06/2024</u>	<u>163,68</u>	<u>63,62</u>	<u>100,06</u>
<u>Equipo Fotografico El Corte Ingles</u>	<u>16/12/2025</u>	<u>2.238,80</u>	<u>24,53</u>	<u>2.214,27</u>
Equipo Proceso Información		4.123,64	656,22	4.467,42
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		5.123,64	656,22	4.467,42

TESORERÍA	
Descripción	Importe
Saldo en Caja	0,00
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	35.809,17
Cuenta corriente KUTXA BANK	143,74
Cuenta corriente CAIXA BANK	14.088,46
Cuenta corriente BS	7.498,22
Eurocaja Rural	14.078,75
Total	35.809,17

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES O DEUDAS

ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Descripción	Importe
Acreeedores por presatación de servicios	23.556,01
otros Acreeedores	8.335,79
CONELA	15.220,22
Remuneracion pendiente de pago	2.554,93
Administraciones públicas	6.328,91
Hacienda Pública Acreeedora por conceptos fiscales	5.091,40
Organismos Seguridad Social Acreeedores	1.237,51
Total	32.439,85

b) Ejercicio 2024:

DETALLE DE LOS BIENES Y DERECHOS

INMOVILIZADO MATERIAL				
Descripción	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Mobiliario oficina mesa y silla	05/12/2021	1.000,00	0,00	1.000,00
Mobiliario		1.000,00	0,00	1.000,00
Ordenador HP CORE I7	26/11/2021	660,33	107,35	552,98
Ordenador Portatil El Corte Ingles	20/11/2024	1.060,83	30,43	1030,4
Equipo informatico El Corte Ingles	12/06/2024	163,68	22,70	140,98
Equipo Proceso Información		1.884,84	160,48	2.724,36
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		2.884,84	160,48	2.724,36

TESORERÍA	
<i>Descripción</i>	Importe
Saldo en Caja	0,00
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	33.791,77
Cuenta Corriente Kutxa bank	6.529,37
Cuenta Corriente Caixa Bank	9.786,43
Cuenta Corriente BS	17.475,97
TOTAL	33.791,77

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES O DEUDAS

ACREEDORES A CORTO PLAZO	
<i>Descripción</i>	Importe
<i>Acreedores por prestación de servicios</i>	21.740,22
<i>Otros Acreedores</i>	6.520,00
<i>CONELA</i>	15.220,22
<i>Remuneraciones pendientes de pago</i>	3.951,27
<i>Administraciones Públicas</i>	7.247,25
Hacienda Pública Acreedora por conceptos fiscales	5.331,36
Organismos Seguridad Social Acreedores	1.915,89
Total	32.938,74

NOTA 18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Recursos aplicados en el ejercicio 2025:

	Importe			Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				125.129,20
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2.)				
2.1 Realizadas en el ejercicio				0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
Total (1+2)	0,00	0,00	0,00	125.129,20

Recursos aplicados en el ejercicio 2024:

	Importe			Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				125.400,21
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2.)				
2.1 Realizadas en el ejercicio				0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
Total (1+2)	0,00	0,00	0,00	125.400,21

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedent e del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos +inversione s)					
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2024
2021												
2022	0,00	0,00	0,00			70						
2023	2.740,68	0,00	157.270,55	160.011,23	160.011,23	70	112.007,86			112.007,86		
2024	3.242,72	0,00	185.835,51	189.078,23	189.078,23	70	132.354,76				132.354,76	
2025	11.181,90	0,00	229.674,89	240.856,79	240.856,79	70	168.599,75					168.599,75
TOTAL	17.165,30	0,00	572.780,95	589.946,25	589.946,25		412.962,37			112.007,86	132.354,76	168.599,75

NOTA 19. PRESUPUESTO

La elaboración del presupuesto se efectuó en base a la idea de continuidad de las actividades de la ASOCIACIÓN-CANELA en un contexto de normalidad.

a) Liquidación del presupuesto

a.1) Ejercicio 2025

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS PRESUPUESTARIOS EJ.2025		
	Presupuesto	Realización (1) (Pagos)	Desviación
Personal y Seguros Sociales, servicios externos y cursos de especialización	146.311,16	177.164,10	-30.852,94
Local comunicaciones y web	7.620,01	1.350,00	6.270,01
Material de Oficina	1.300,00	850,00	450,00
Material de difusión	750,00	2.600,00	-1.850,00
Material para la atención	2.500,00	3.620,15	-1.120,15
Varios	31.096,37	42.732,39	-11.636,02
Seguro Responsabilidad Civil	4.694,46	1.358,25	3.336,21
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	194.272,00	229.674,89	-35.402,89

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	INGRESOS PRESUPUESTARIOS EJ. 2025		
	Presupuesto	Realización (1) (Cobros)	Desviación
Subvenciones, donaciones y legados	142.400,00	181.269,79	-38.869,79
Cuotas Socios	7.832,00	13.111,00	-5.279,00
Cuotas por servicios	17.040,00	28.476,00	-11.436,00
Otros	27.000,00	18.000,00	9.000,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	194.272,00	240.856,79	-46.584,79

(1) Criterio de caja

a.2) Ejercicio 2024

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS PRESUPUESTARIOS EJ.2024		
	Presupuesto	Realización (1) (Pagos)	Desviación
Personal y Seguros Sociales	114.736,13	82.776,56	31.959,57
Local comunicaciones y web	2.287,26	1.842,19	445,07
Material de Oficina	3.300,00	3.600,00	-300,00
Material de difusión	750,00	23.672,22	-22.922,22
Material para la atención	2.500,00	3.605,84	-1.105,84
Varios	6.748,21	65.352,62	-58.604,41
Seguro Responsabilidad Civil	2.667,40	498,45	2.168,95
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	132.989,00	181.347,88	-48.358,88

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	INGRESOS PRESUPUESTARIOS EJ. 2024		
	Presupuesto	Realización (1) (Cobros)	Desviación
Subvenciones, donaciones y legados	90.300,00	155.012,06	-64.712,06
Cuotas Socios	6.849,00	10.895,00	-4.046,00
Cuotas por Servicios	8.840,00	23.171,17	-14.331,17
Otros	27.000,00	0,00	27.000,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	132.989,00	189.078,23	-56.089,23

(1) Criterio de caja

(Véase siguiente página)

b) Presupuestos

b.1) El presupuesto de gastos previsto para el ejercicio 2024, aprobado por la Junta Rectora de la ASOCIACIÓN-CANELA es el siguiente:

Descripción	Importe
Personal y Seguros Sociales	114.736,13
Local comunicaciones y web	2.287,26
Material de Oficina	3.300,00
Material de difusión	750,00
Material para la atención	2.500,00
Varios	6.748,21
Seguro Responsabilidad Civil	2.667,40
Total	132.989,00

El presupuesto de ingresos a percibir de la ASOCIACION-CANELA para el cumplimiento de los fines de para el ejercicio 2024 asciende a 132.989,00 euros.

b.2) El presupuesto de gastos previsto para el ejercicio 2025, aprobado por la Junta Rectora de la ASOCIACIÓN-CANELA fue el siguiente:

Descripción	Importe
Personal y Seguros Sociales	144.111,16
Curso de especializacion	2.200,00
Local comunicaciones y web	7.620,01
Material de Oficina	1.300,00
Material de difusión	750,00
Material para la atención	2.500,00
Varios	31.096,37
Seguro Responsabilidad Civil	4.694,46
Total	194.272,00

El presupuesto de ingresos a percibir de la ASOCIACION-CANELA para el cumplimiento de los fines para el ejercicio 2025 asciende a 194.272,00 euros.

NOTA 20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha ocurrido ningún otro hecho relevante posterior al cierre del ejercicio, que puedan alterar de forma significativa la situación financiera que presentan los estados cerrados a 31 de diciembre de 2025.

Santander, a trece de Marzo de dos mil veintiseis.